



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

11/09/2012

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Gustavo Salinas, Valeria Schapiro, Mariella Tarán,
Patricia Saenz, Lic. Virginia Aldabalde

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Acta de defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de la estudiante Stella Peña.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

2

Solicitud presentada por la Dra. Paula González para la contratación de Carla Bonelli como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Carla Bonelli como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.848 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cuarenta y ocho), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de agosto para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de octubre de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

3

Solicitud presentada por la Dra. Florencia Irigoín para la contratación de Belén Torrado como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Belén Torrado como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.848 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cuarenta y ocho), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de agosto para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de octubre de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

4

Nota presentada por los Dres. Hugo Cerecetto y Mercedes González en la que informan que el estudiante Mauricio Cabrera defenderá su tesis de Doctorado y sugieren la integración del tribunal.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por los Dres. Cerecetto y González y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química del Lic. Cabrera. El mismo estará integrado por los Dres. Luis Barbeito, Virginia López y Pietro Fagiolino, junto a sus Directores de Tesis. Se queda a la espera de la resolución del Consejo de Facultad de Química.

(unanimidad 6/6)

5

Inclusión del Dr. Federico Iribarne como codirector de la tesis de Doctorado del estudiante

Roberto Carraro.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución favorable del Consejo de Facultad de Química y por lo tanto se incluye al Dr. Iribarne como codirector de la tesis del Q.F. Carraro.

6

Elecciones de delegados de investigadores y estudiantes para integrar el Consejo Científico del área.

Resolución: Se resuelve que las elecciones se llevarán a cabo el día jueves 15 de noviembre de 2012.

(unanimidad 6/6)

7

Nota presentada por el Dr. Álvaro Díaz en la que informa que el estudiante Gerardo Lin defenderá su tesis de Maestría y sugiere la integración del tribunal.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por el Dr. Díaz y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Magíster en Química del Lic. Lin. El mismo estará integrado por los Dres. Rosalía Agustí, Danilo Davyt y Laura Franco Fraguas, junto a su Director de Tesis.

(unanimidad 6/6)

8

Solicitud de auspicio para el curso "Inmunología de la Reproducción: aspectos básicos y clínicos", presentada por la Dra. Ana Hernández.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud de la Dra. Hernández y por lo tanto auspiciar el mencionado curso, a realizarse en el Instituto de Higiene del 11 al 14 de setiembre de 2012.

(unanimidad 6/6)

9

Informe de avance del trabajo de tesis del estudiante de Posgrado Santiago Botasini.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Ricardo Marotti para la evaluación del informe.

(unanimidad 6/6)

10

Nota presentada por el Dr. Horacio Heinzen en la que informa que el estudiante Andrés Pérez defenderá su tesis de Doctorado y sugiere la integración del tribunal.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por el Dr. Heinzen y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química del Qco. Pérez. El mismo estará integrado por los Dres. Pablo Richter, Laura Domínguez y Eduardo Dellacassa, junto a su Director de Tesis. Se queda a la espera de la resolución del Consejo de Facultad de Química.

(unanimidad 6/6)

11

Nota presentada por los Dres. Verónica Cesio y Horacio Heinzen en la que informan que la estudiante Lucía Pareja defenderá su tesis de Doctorado, sugieren la integración del tribunal e informan acerca del cambio del título de tesis.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por los Dres. Cesio y Heinzen y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química de la Lic. Pareja. El mismo estará integrado por los Dres. Horacio Beldoménico, Francisco Carrau y Mariela Pistón, junto a sus Directores de Tesis. Asimismo se toma conocimiento de la modificación realizada en el título de tesis "Estudio de residuos de pesticidas en cultivos de arroz de Uruguay por métodos analíticos modernos y evaluación de procesos fotoquímicos para la remediación de aguas de campo".

(unanimidad 6/6)

12

Situación de afectados por el cierre de Pluna.

Resolución: Se resuelve reintegrar con fondos del área a los investigadores afectados, los montos correspondientes a los pasajes adquiridos a través de flypluna.com con fondos de sus respectivas alícuotas. En caso de que los reclamos en marcha le permitan al investigador recuperar dichos montos, éstos deberán ser reintegrados al área.

Williams Porcal	269,64
Ana Fernández	230,43
Javier Menes	230,43
Matilde Soubes	230,43
María Julia Pianzzola	230,43
Patrick Moyna	310,68
Total	1502,04

(unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1

Reglamentación de escala funcional.

2

Maestría en Bioinformática. Informe final del Proyecto
ANII-PEDECIBA.

3

Integración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del
Compromiso de Gestión.

IV VARIOS
